CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

C E R T I F I C A C I O N

Yo Gloria Cecilia Gallego Luján, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.469.109, expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa Gloria Gallego Sigma Dos Internacional S.A.S, con NIT No. 830.058.237-1, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales en relación con sus empleados, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis (6) meses anteriores, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Certificamos que las personas contratadas como independientes, para la realización del estudio de la Encuesta Bienal de Cultura EBC 2019, han cumplido de forma oportuna y cabalmente con las obligaciones relacionadas con la seguridad social por conceptos de salud, pensiones, y riesgos profesionales que como independiente le imponen el Decreto 806 de 1998, el Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 y el Decreto 510 de 2003, y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá, el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2019.

GLORIA CECILIA GALLEGO LUJÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C : 35.469.109 DE BOGOTÁ